

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2021-4938** *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución 2.25 (modificado 2) del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente URB/779/2019.*

Aprobado inicialmente el Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución 2.25 (modificado 2) del PGOU de Castro Urdiales Texto Refundido, promovido por Junta de Compensación de la U.E. 2.25., por Decreto del concejal delegado UOA nº 587/2021, de fecha 25 de mayo de 2021, y de conformidad con el artículo 152.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento(<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>)

Castro Urdiales, 26 de mayo de 2021.

El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Obras y Servicios y Accesibilidad y Movilidad,

Alejandro Fernández Álvarez.

2021/4938